

05/07/2012

Curacaví: Tres imputados en prisión preventiva por robo con homicidio

En prisión preventiva quedaron tres sujetos que fueron formalizados este jueves en calidad de autores del delito de robo con homicidio en contra de un empresario agrícola, hecho registrado cerca de las 20 horas del pasado viernes 1 de junio en su parcela ubicada en el sector Miraflores de la comuna de Curacaví. El fallecimiento de la víctima se produjo a causa de apuñalamiento en la extremidad inferior izquierda.

De acuerdo a los antecedentes expuestos por el fiscal Cristián Cáceres en la audiencia, la identificación de los imputados se logró gracias a la declaración de diversos testigos que dieron cuenta de su presencia en el lugar de los hechos y posterior traslado desde esa localidad hasta la estación Ecuador del Metro de Santiago.

Con pericias a las cámaras de seguridad del Metro se logró el reconocimiento de los imputados, en tanto que el análisis de los recorridos realizados revelaron viajes frecuentes entre las estaciones Las Torres y Cal y Canto. Las diligencias practicadas por la Brigada de Homicidio de la PDI culminaron con la detención de dos de los presuntos partícipes en la Región Metropolitana, en tanto que un tercero resultó aprehendido en la Región del Bío-Bío.

Se trata de Gonzalo Castañeda Campos (29), Hugo Escobar Cáceres (38) y José Hidalgo Rivera (39). Estos dos últimos se encontraban cumpliendo condena en el recinto penal de Colina II, con beneficio de salida durante los fines de semana.

Tras escuchar el relato del fiscal, el Juzgado de Garantía de Curacaví dio por acreditado el delito y dispuso la medida cautelar de prisión preventiva atendido el peligro para la seguridad de la sociedad y riesgo de fuga, fijando un plazo de 90 días para la investigación.

Un cuarto sujeto que habría participado en los hechos se mantiene prófugo. Según el fiscal Cáceres, se encuentra plenamente identificado y se realizan intensas diligencias para concretar su detención.

